

Licenciatura en **Contaduría** y **Finanzas Públicas**

2do semestre

**Módulo 4**

Administración pública y participación ciudadana



**Información general del módulo**





## Índice

Bienvenida .....	2
Eje problematizador .....	3
Competencias .....	6
Temario.....	6
Metodología .....	7
Cronograma de actividades.....	9
Evaluación .....	10
Referencias.....	11



### Bienvenida



Bienvenido(a) al *Módulo 4. Administración pública y participación ciudadana*, que se ubica en el segundo semestre de la *Licenciatura en Contaduría y Finanzas Públicas*, pertenece a la primera fase de formación denominada *Introductoría* y contribuye al desarrollo de las competencias del perfil de egreso relacionadas con la planeación, programación y presupuestación de recursos de los entes públicos, así como con la aplicación del marco normativo de información financiera vigente en el contexto nacional e internacional.

Para su estudio debes tener en cuenta que, de acuerdo con el enfoque educativo de la licenciatura, cada módulo se centra en el análisis de un **eje problematizador**, el cual consiste en una *situación problemática real*, cuyo análisis permite establecer relación con la labor profesional del egresado.

Al respecto, en este módulo se analiza el papel de la participación ciudadana en la administración ciudadana, identificando sus instrumentos de participación, dentro del marco y estructura de la administración pública mexicana. De esa manera, para abordar el problema eje las unidades de aprendizaje están organizadas de la siguiente manera:

- *Unidad 1. El Estado mexicano*
- *Unidad 2. Estructura de la Administración Pública en México*
- *Unidad 3. Participación ciudadana*

Recuerda, este módulo es fundamental en tu desarrollo académico como futuro licenciado en Contaduría y Finanzas Públicas.



### Eje problematizador



De acuerdo con el enfoque educativo modular, la *Licenciatura en Contaduría y Finanzas Públicas* se centra en el análisis de situaciones problemáticas reales, cuyo abordaje permite la construcción de relaciones con el quehacer profesional.

Por ello, para el logro del aprendizaje y el desarrollo de las competencias, en este módulo analizarás las implicaciones de un problema eje que te permitirá ver reflejada de forma integral la relación teoría-práctica en tu proceso de aprendizaje.

#### Eje problematizador del Módulo 4

Escasa relación entre la administración pública y la participación ciudadana al implementar las políticas públicas.



Tomada de <http://contextodedurango.com.mx/noticias/>

Por lo anterior, se analiza la triada conceptual involucrada, la administración pública, la participación ciudadana y las políticas públicas.

Al pensar en la **administración pública de México**, las características asociadas a la misma son en su mayoría negativas, desde el punto de vista de la sociedad, dicha administración se relaciona con la corrupción y el mal manejo de recursos, debido a que en México el debilitamiento económico del país se ve reflejado en los sectores más necesitados, la brecha entre clases sociales se acrecienta y la clase trabajadora mantiene a los ricos más ricos, mientras ambos se muestran indiferentes con los más pobres.

Por lo anterior, surge la pregunta: ¿cuáles son las causas de la desigualdad que enfrenta hoy en día esta nación?

Se identifican tres razones, la falta de aptitud y actitud de los **representantes políticos** para administrar los recursos, falta de capacidad de los **servidores públicos** para ejercer sus responsabilidades de manera eficiente, y **la falta de participación ciudadana** que es



el principal eje de cambio para las sociedades que se encuentran en desarrollo y que poco aprovecha la sociedad mexicana.

Respecto a la **participación ciudadana**, hay que considerar los aspectos históricos. Entre 1808 a 1876 México logra su independencia y se consolida como Estado nacional, en 1824 se denomina Estados Unidos Mexicanos, y la carta magna lo avala como Estado soberano. Sin embargo, este país no ha gozado de estabilidad debido a la serie de acontecimientos histórico-sociales que sucedieron desde la concepción de México como nación independiente, haciendo poco factible que la comunidad mexicana practique esos conceptos en su totalidad, principalmente por la escasa relación entre la administración pública y la participación ciudadana al implementar políticas públicas.

La democracia ha sido reconocida como la mejor forma de gobierno (Ziccardi, 2014), sin embargo una de sus imperfecciones es que no se tiene aún resuelto el problema de la participación ciudadana en las decisiones públicas. La participación ciudadana se diferencia porque permite la injerencia del individuo en procesos decisorios que tendrán un efecto en sus intereses particulares inherentes al entorno.

Actualmente se retoma el concepto de **participación ciudadana** exclusivamente relacionado con el voto, se podría creer que el sufragio resultaría *per se* la vía inmediata para establecer una relación entre gobierno y ciudadanía pero, después del proceso electoral esta relación suele distorsionarse e incluso perderse ante decepciones que derivan del incumplimiento de promesas en campañas y mal ejercicio de los recursos públicos al estar en el poder.

Ahora se debe precisar que una política pública, es posible cuando, acciones que benefician a una nación son implementadas en conjunto por la ciudadanía, el gobierno, las organizaciones de la sociedad, y el sector privado. De otra manera una política pública no será posible y su implementación será ineficiente. Una política pública implica una estrecha relación entre sus componentes, principalmente entre la población y su gobierno.

Ante esto, resulta indispensable conocer a detalle la relación entre ciudadano y gobierno, misma que debe ser solidificada para la adecuada implementación de políticas públicas, lo cual por ende, generaría un adecuado ejercicio público de los recursos públicos en beneficio de la ciudadanía.

Hoy en día existen mecanismos de transparencia para los individuos pero siguen generando ciertas reservas en la población debido al excesivo control por parte de autoridades gubernamentales. A esta práctica, que pretende ser abierta y plural, se le debe sumar la acción ciudadana a través de su inclusión en procesos de diseño e implementación de acciones con el establecimiento previo de funciones y reglas para la participación respetuosa y plural de cada uno de los participantes (Vázquez, 2004).



Diversas iniciativas de carácter social y político se han implementado para fortalecer esta relación. Ante la presión existente, gobiernos locales han abierto espacios para permitir la participación ciudadana en diversos niveles que van desde la denuncia ciudadana, hasta la participación directa en la generación de proyectos que requieren recursos públicos para el beneficio de la sociedad. Por su parte, la ciudadanía cada día demuestra mayor interés por los asuntos públicos, se queja de manera formal y denuncia actos de impunidad.

En conclusión, una ciudadanía informada sobre su Estado, y organizada considerando la estructura administrativa, permitirá el pleno involucramiento en los procesos que determinen el futuro del país en materia económica y menor impunidad debido a la presencia de ciudadanos en procesos decisorios. Ciudadanos con hábitos que permitan el cuidado de los recursos, serán los que mejor podrán evaluar a los ejecutores del presupuesto público.

A continuación, se presenta una esquematización del problema eje del módulo 4 para observar y analizar sus principales componentes, relaciones e implicaciones.



● Consulta a detalle el recurso en: <https://www.goconqr.com/es-ES/p/10222755>



### Competencias

Al finalizar el módulo podrás analizar el papel de la participación ciudadana en la Administración Pública a partir del conocimiento de los instrumentos y mecanismos de participación.

### Unidades de competencia



1. Compara los enfoques de la gestión pública con base en la conceptualización del Estado mexicano para analizar el enfoque que se utiliza en México.
2. Analiza la estructura de la administración pública en México, reconociendo las instituciones que la integran y la normatividad que la regula para identificar sus fines, funciones y su relación con la participación ciudadana.
3. Analiza el impacto de la participación ciudadana en la administración pública a partir de los instrumentos y mecanismos en la implementación de políticas públicas.

### Temario



El contenido que estudiarás en cada unidad de este módulo se presenta a continuación:

### Unidad 1. El Estado mexicano

#### 1.1. Estado

#### 1.2. Antecedentes históricos del Estado mexicano

- 1.2.1. Transformación del Estado mexicano
- 1.2.2. Elementos del Estado mexicano

#### 1.3. Enfoques de la gestión pública

- 1.3.1. Buenas prácticas globales
- 1.3.2. Buenas prácticas a nivel nacional



### Unidad 2. Estructura de la Administración Pública en México

#### 2.1. Estructura orgánica

#### 2.2. Administración pública

- 2.2.1. Concepto de administración pública
- 2.2.2. Fundamento legal de la administración pública

#### 2.3. Fines de la administración pública

#### 2.4. Administración pública y participación ciudadana

- 2.4.1. Tipos de participación
- 2.4.2. Participación ciudadana y administración pública

### Unidad 3. Participación ciudadana

#### 3.1. Instrumentos y mecanismos de participación ciudadana

#### 3.2. Participación ciudadana en México

#### 3.3. Participación ciudadana y las organizaciones de la sociedad civil

- 3.3.1. Participación a través de las redes sociales

### Metodología



La metodología de enseñanza – aprendizaje que se utiliza en el *Módulo 4. Administración pública y participación ciudadana* es aprendizaje basado en proyectos (ABPy), a partir de la cual realizarás un proyecto relacionado con el abordaje del problema eje y que te permitirá desarrollar una propuesta de participación ciudadana.


De acuerdo con la metodología modular aplicada a este programa educativo, la dinámica de trabajo consiste en iniciar con la realización de las **actividades de aprendizaje**, ya que la estructura de éstas te sugiere cómo ir articulando los contenidos y materiales del módulo, en tanto el problema eje sirve de contexto y detonador para la construcción de las competencias del módulo. Al respecto, cabe señalar que las actividades de aprendizaje te servirán para abordar distintas áreas de análisis del problema eje.

## Módulo 4. Administración pública y participación ciudadana

### Información general del módulo



Los **recursos** para la realización de las actividades de aprendizaje que encontrarás disponibles en el aula virtual son:

Objetos de aprendizaje	Material de apoyo	Descargables
<p>Recursos digitales en los que se presenta el contenido inédito, desarrollado por un especialista.</p>	<p>Recursos de apoyo que explican, de manera dinámica y desde la perspectiva de distintos expertos, el contenido de algunos temas relacionados con el desarrollo de las actividades.</p>	<p>Recursos en diversos formatos que son necesarios para que estudies el contenido y realices las actividades.</p>  <p><b>Nota:</b> Al inicio de cada unidad encontrarás una versión accesible de las actividades y el contenido, que podrás descargar e imprimir.</p>

Además de la revisión y estudio de los materiales, debes tener en cuenta que la modalidad educativa a distancia implica el trabajo en dos momentos de aprendizaje: uno **individual** que se refiere al estudio independiente y la investigación como herramienta para la adquisición de conocimientos; y otro **colaborativo**, que para la construcción de aprendizajes hace necesaria la interacción permanente entre estudiantes, así como de éstos con la figura académica.

Al finalizar cada unidad, considerando que el modelo educativo promueve el trabajo autónomo e independiente, deberás realizar un ejercicio de **autoevaluación**, el cual estará relacionado con el contenido del módulo con la intención de que identifiques tus áreas de oportunidad y tomes decisiones pertinentes para afrontarlas antes de seguir avanzando.



### Cronograma de actividades



Se sugiere que realices las actividades del módulo de acuerdo con la siguiente programación:

Unidad	Actividades	Periodo de entrega
	Actividad diagnóstica	Semana 1
<b>Unidad 1. El Estado mexicano</b>	Actividad 1. ¿Cuáles son los elementos que conforman un Estado? Actividad 2. Enfoques de gestión pública Autoevaluación	Semana 1 y 2
<b>Unidad 2. Estructura de la Administración Pública en México</b>	Actividad 3. Análisis de gestión pública actual del Estado mexicano Actividad 1. Marco legal de la Administración Pública en México Actividad 2. Estructura de la Administración Pública en México Autoevaluación	Semana 3 y 4
<b>Unidad 3. Participación ciudadana</b>	Actividad 3. Administración pública y la Participación ciudadana Actividad 1. Relación entre la participación ciudadana y el Estado Actividad 2. Función de los instrumentos y mecanismos de participación ciudadana en México Autoevaluación	Semana 5 y 6
	Actividad 3. Impacto de la participación ciudadana en la Administración Pública	



### Evaluación



El proceso de evaluación es parte integral para promover el aprendizaje significativo e identificar el logro de las competencias establecidas en un plan de estudios. Por ello, en los módulos del programa educativo en *Contaduría y Finanzas Públicas*, el proceso de evaluación considera los principales tipos de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa; asociados a las diferentes actividades de aprendizaje como se muestra a continuación:

#### Esquema general de evaluación



Para la acreditación de cada módulo es requisito indispensable la entrega de todas las evidencias, es decir, los productos de las actividades de aprendizaje individuales y colaborativas, conforme a las indicaciones y especificaciones descritas en las instrucciones de cada actividad.

Evaluación del Módulo 4		
Unidad	Actividades	Ponderación
	1 actividad diagnóstica	NA
<b>Unidad 1. El Estado mexicano</b>	2 actividades formativas 1 autoevaluación 1 actividad integradora	30%
<b>Unidad 2. Estructura de la Administración Pública en México</b>	2 actividades formativas 1 autoevaluación 1 actividad integradora	35%



<b>Unidad 3. Participación ciudadana</b>	2 actividades formativas 1 autoevaluación 1 actividad integradora	35%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

Cabe señalar que la calificación se asignará de acuerdo con los criterios e instrumentos de evaluación establecidos para cada actividad, los cuales son diseñados con base en los indicadores de logro asociados a las unidades de competencia del módulo. Los instrumentos de evaluación que apoyarán tus actividades de aprendizaje pueden ser: listado de criterios, escala de evaluación, lista de cotejo y rúbrica, es indispensable que los revises con detalle previo a la entrega de tus evidencias de aprendizaje.

### Referencias



A continuación se presentan las fuentes de consulta básica recomendadas para el estudio de este módulo.

- Barzelay, M. (1998). *Atravesando la Burocracia. Una nueva perspectiva de la Administración Pública*. FCE.
- Bresser, L. (1998). *Lo público no estatal en la reforma del Estado*. Caracas - CLAD. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Cejudo, G. (2011). *Nueva gestión pública*. Biblioteca Básica de Administración Pública. Siglo XXI Editores. Ciudad de México.
- Guerrero, O. (2010). *La administración pública a través de las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México.
- Chica, S. (2011). Una mirada a los nuevos enfoques de la gestión pública. *Administración & Desarrollo* 39 (53): 57-74. Escuela Superior de Administración Pública, ESAP. Bogotá, Colombia.
- Arellano, G., y otros. (2000). Nueva gerencia pública en acción: procesos de modernización presupuestal. Un análisis inicial en términos organizativos (Nueva Zelanda, Reino Unido, Australia y México). *CLAD Reforma y Democracia*. No. 17 (jun. 2000). Caracas. Recuperado de <https://xdoc.mx/preview/nueva-gerencia-publica-en-accion-procesos-de-5f92579fd77a6>

## Módulo 4. Administración pública y participación ciudadana

### Información general del módulo



- Giddens, A. (1999). *Sociología*. Alianza Editorial. Madrid, España.
- Escalante, Pablo (et al.) (2004). *Nueva historia mínima de México*. El Colegio de México. México.
- Maffía, D. (2005). El contrato moral. En Carrió, E. y Maffía, D, *Búsquedas de sentido para una nueva política*. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Moore, M. (1995). *Gestión estratégica y creación de valor en el sector público*. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona. España
- Pichardo, Ignacio (2002). *Introducción a la Nueva Administración Pública*. Volumen I. Instituto Nacional de Administración Pública.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s/f). *Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming ¿De qué estamos hablando?: Marco Conceptual*. España: Agencia Catalana de Cooperación y Desarrollo. Disponible en: <https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/sites/atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/files/files/2%20Pol%C3%ADticas%20de%20igualdad.pdf>
- Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Secretaría de Relaciones Exteriores. (2017).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015).
- Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Última reforma DOF. 1° de septiembre de 2006.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación. Última reforma: 19 de mayo de 2017.